

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Jueves 29 de Junio de 1899

En Salamanca, un mes. 1.25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4.50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XV.—Núm. 4288

EPOCA 2ª

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

JACINTO NIÑO
COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA
46, Plaza Mayor, 46

Ultimas novedades para la presente estacion. Superiores corsés forma francesa. Especialidad en artículos para modisteria.

Precios barattisimos

CARDENAS
SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15

MALEIAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.

BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.

CINURONES para señora y caballero.

ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.

MONIURAS y bridas de todas clases.

GUARNICIONES para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

ANUNCIO
SOCIEDAD EXPLOTADORA de la

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Esta Sociedad celebrará subasta pública el día 29 del actual, a las doce de su mañana, en la Casa de Baños de los señores Moneo Hijo y Compañía, Campo de San Francisco, para contratar los caballos de picar, arrastre de toros y caballos muertos, en las corridas que se verificarán los días 11, 12 y 13 del próximo mes de Septiembre.

Así mismo se subastará la venta exclusiva en la Plaza de Toros, de artículos de bebidas durante un año.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en casa de los señores Moneo Hijo y Compañía. Corralillo 4 y 6.

Salamanca 22 de Junio de 1899.—Por acuerdo de la Junta Directiva: El Secretario, Nicolás Alcalá.

FONDA DEL COMERCIO
EN
BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento, de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los banistas en la presente temporada.

Coches a todos los trenes.

BERNARDO CACHORRO
Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual
Precios barattisimos Lonja, 5.

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

Subscripción para erigir un monumento a **DON EMILIO CASTELAR**
Pts. Cts.
Suma anterior. 250 50

Esta subscripción termina el día último de este mes.

Ayuntamiento
Sesión del día 28

Presidida por el señor Rodríguez Miguel, comenzó a las cinco de ayer tarde la sesión subsidiaria del Ayuntamiento, a la que asistieron los concejales señores Villar, García del Teso, Turiel, Durán, García y García, Veira y Rivas.

Aprobóse el acta de la anterior, previas algunas aclaraciones del señor Villar.

Dióse lectura acto seguido a una proposición suscripta por el señor García del Teso, pidiendo que el Ayuntamiento se declare incompetente para discutir la capacidad del concejal electo don Vicente García, y ordené se unan a su expediente los documentos por el mismo presentados, para demostrar su elegibilidad.

Después de algunas palabras de los señores Veira y Villar, fué aprobada por unanimidad mencionada proposición.

Dióse cuenta de las ofertas presentadas para el pago del encabezamiento por consumos, por algunos vecinos del extrarradio y del informe de la comisión de Hacienda proponiendo se aceptaran aquellos ofrecimientos.

El señor Veira se opuso a lo propuesto, por considerarlo poco equitativo y lesivo para los intereses municipales, y pidió se continuara formando el oportuno expediente y se exigiera, a los morosos en el pago, la responsabilidad en que hayan incurrido.

Así se acordó.
Don Gabriel Nava solicitaba licencia para establecer en el rio Tormes unos baños particulares.

Previo informe favorable de la Comisión, se accedió a lo que pedía, mediante el pago de 15 pesetas anuales y la obligación de que el concesionario cumpla con los preceptos de las Ordenanzas municipales.

Don José Rincón solicitaba una parcela de terreno en el Arrabal del Puente, que se le concedió, en la cantidad de 46 pesetas 50 céntimos.

Se autorizó a las religiosas Ursulas para ejecutar una toma de agua al servicio de su casa-convento.

La comisión de Obras proponía al Ayuntamiento se autorizara a la Alcal-

día para que consultara con el actual contratista de elevación de aguas, por si accedía a continuar sus tareas con carácter provisional y, en caso negativo, tomara las precauciones necesarias para hacerlo por administración, evitando un conflicto a la población.

Manifestó el señor Rodríguez Miguel que, adelantándose a los deseos de la Comisión, había conferenciado con el contratista y que éste accedía a continuar surtiendo de agua a Salamanca, mientras no se verificara el nuevo contrato, en las mismas condiciones que hasta ahora se ha venido haciendo.

Aprobóse un informe de la comisión de Pósitos, proponiendo la venta de varias fincas radicantes en Los Santos, adjudicadas al Ayuntamiento por débitos al Pósito de la Tierra, valuadas en 19.018 pesetas.

Dióse cuenta de haberse celebrado, sin efecto, segunda subasta para la colocación de sillas en la Plaza y paseos, y se acordó que pase el asunto a informe de la Comisión correspondiente.

Pasó a la comisión de Hacienda una comunicación de la Dirección general de contribuciones, para que se amplie el expediente referente a los usos a que destina el Ayuntamiento las cochueles de la Casa-Lonja.

Se da cuenta de una Real orden autorizando al Ayuntamiento para establecer arbitrios extraordinarios de consumos sobre especies no tarifadas.

El Gremio de labradores participaba a la Alcaldía, hallarse conforme con el encabezamiento que se le ha impuesto y que asciende a 4.750 pesetas.

Se aprobó un expediente de quintas.

Nombróse porteros del Ayuntamiento, en propiedad, a don Fabián Encinas y don Faustino Herrero.

El señor Rodríguez Miguel manifestó que se halla sobre la mesa, para examen de los señores Concejales, la Memoria y cuenta referente a la Panadería municipal.

Insistió el señor Villar en las declaraciones de anteriores sesiones, respecto al carácter que tiene dicho establecimiento y que no es el de regulador, puesto que el Ayuntamiento, no sólo no obtiene por referido concepto ganancia alguna, sino que pierde pequeñas cantidades.

Replicó el señor Veira y rectificaron ambos señores.
Por último, el señor Villar hizo presente que, al darse en la última sesión la plaza de tenedor de libros, había en el Ayuntamiento una instancia solicitándola, instancia de la que no se dió conocimiento a la Corporación.

Pidió constaran en acta sus declaraciones.
Prometiolo así el señor Rodríguez Miguel, y acto seguido se levantó la sesión.

PÁGINA AGRÍCOLA
MAXIMAS

La abundancia de las cosechas está en la fuerza de los bueyes.

Salomón.

Granja sin bueyes, granja vacía. Bueyes vigorosos, cosechas abundantes.
Salomón.

Mal anda un campo cuando el dueño no dice al servidor lo que debe hacer, sino el servidor es quien se lo enseña al propietario.
Columela.

Cuida tu ganado y pon en él tu cariño.
Salomón.

No toques a las lindes del campo del huérfano y respeta su herencia.
Salomón.

El que cultiva su tierra hallará abundancia.
Salomón.

El perezoso que no labra por causa del frío, mendigará en verano y nadie le dará nada.
Salomón.

Nada vale tanto como la agricultura; nada es más bello, nada es más dulce, nada es más digno de un hombre libre.
Cicerón.

El trabajo es la abundancia; la charlatanería y el ocio son la pobreza.
Salomón.

No tengas en tu casa dos medidas, una grande y otra pequeña.
Deuteronomio.

Si durante la recolección te olvidas de alguna yerba, no vuelvas a buscarla; déjala para el forastero, para el huérfano y para la viuda, a fin de que Dios bendiga el trabajo de tus manos.
Deuteronomio.

En agricultura, retardar una sola faena es retardarse en todo.
Catón.

Siembra menos terreno y prepáralo mejor.
Catón.

Elogia la gran alquería y cultiva la pequeña.
Virgilio.

ASILO BENEFICO

Nuestro particular y distinguido amigo el doctor don Casimiro Baz, presidente del Colegio de Médicos de esta provincia, recibió ayer, del excelentísimo señor doctor don Julián Calleja, la siguiente carta que publicamos gustosos, por el bien que habrá de reportar a muchos desgraciados.
Madrid 27 de Junio de 1899.

Señor presidente del Colegio de Médicos de Salamanca.

Mi querido compañero y amigo: La obra más grande y benéfica que conozco de las realizadas en nuestra amada España en este siglo, la ha llevado a cabo el señor marqués de Vallejo.

Ha destinado un millón de duros para construir y sostener «El Instituto, Asilo de San José», destinado exclusivamente al cuidado y curación de enfermos epilépticos, de todas edades, del sexo masculino.

Tengo el honor de ser el director facultativo de este establecimiento que, en los

servicios restantes, está á cargo de los Hermanos de San Juan de Dios.

Desde el pasado día 21, se admitirán pobres de estos enfermos.

Siendo mi deseo el que esa provincia disfrute de esta gran obra de caridad, y con el beneplácito del ilustre fundador, acudo á la amistad y bondad de usted, para que gestione, á fin de enviarme los enfermos de esta clase que sea posible, aunque sean pocos en número.

Para admitirlos será suficiente que traigan certificado de un médico de que padecen la enfermedad sin haber llegado á locura permanente, ni á imbecilidad. También convendrá el que traigan la fe de bautismo.

El ideal de este personaje excepcional, señor marqués de Vallejo, es ver ocupadas sus magníficas construcciones con estos desgraciados, lo que quizás consuele el triste recuerdo del hijo fallecido por tan terrible enfermedad.

Creo que todos debemos ayudar á tan piadosa y colosal obra.

Lo que usted haga se lo agradecerá profundamente su afectísimo q. b. s. m., *Julián Calleja.*

Es, efectivamente, en extremo meritoria la obra realizada por el dignísimo marqués de Vallejo, y no dudamos que las corporaciones, autoridades y médicos de nuestra provincia, se apresurarán á facilitar el disfrute de sus beneficios á cuantos desgraciados se encuentren en las circunstancias que se determinan en la carta del doctor Calleja.

Suplicamos también á nuestros compañeros en la prensa de la localidad y de la provincia, se hagan eco de nuestras manifestaciones.

CARTA DE MADRID

Junio 28.

Sesión del Congreso

Se acuerda que pase á la comisión de Presupuestos la exposición del Círculo de la Unión Mercantil.

Se hacen varias preguntas sin interés.

El señor Laserna consume un turno en contra del mensaje.

Examina y comenta el manifiesto de Polavieja y las diversas declaraciones del señor Silvela, y le contesta, en nombre de la Comisión, don Gustavo Ruiz.

Sigue sin interés el debate á la hora de retirarnos de la tribuna.

Sesión del Senado

Abierta la sesión, se pone á discusión el dictamen sobre el tratado de París.

El marqués de Casa Valencia contesta al señor Montero Ríos.

El señor Cobián consume el segundo turno en contra.

Alcance de noticias

Esta tarde ha circulado en la Bolsa el enorme infundio de haber sido tomado el castillo de Montjuich por los generales Borrero y Salcedo, que a la hora en que eso se decía, estaban ya de regreso en Madrid.

Además de las declaraciones que anteriormente transcribimos, ha dicho esta tarde el señor Romero, en el salón de conferencias, que cuando un Gobierno lucha en las calles y no vence, aunque no sea vencido, tiene que caer. Así ocurrió en Alcolea en que el general Novaliches, sin haber sido derrotado, no fué, sin embargo, vencedor, y cayeron por eso las instituciones. Ha dicho también que las tropas no deben salir á las calles más que para defender las instituciones y el orden social, pero no los empeños de amor propio y los proyectos de un ministro.

En Oviedo una loca ha ahogado á una hija suya de 6 años.

Ha ocurrido un siniestro á bordo del acorazado «Victoria» que está haciendo ejercicios de tiro en Rosas. Al disparar

ayer al blanco dos cañones de á 15 centímetros, reventaron por la caña.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Pablo Iglesias dice que el Gobierno acredita su falta de buen sentido, suscitando con los presupuestos la oposición enconada de los burgueses y su carencia de tacto, como representante de los explotadores, la demuestra haciendo imposible la existencia del obrero.

Los liberales de la comisión de Presupuestos del Congreso han acordado no discutir los gastos hasta que no se rebajen en un 33 por 100.

La Mesa del Senado ha hecho esta tarde solemne entrega á S. M. de la contestación al mensaje de la Corona.

Parece que ha empeorado el Bombita.

Las noticias oficiales recibidas esta mañana de Zaragoza, acusan completa tranquilidad, habiendo recobrado la población su aspecto normal. Todo el comercio ha abierto sus puertas. Se ha restablecido la circulación de coches y tranvías. Algunos grupos, en su mayoría formados de chiquillos, y que fácilmente fueron disueltos por la policía, apedreaban los coches y tiendas abiertas. Los guardias detuvieron á varios de ellos. Por orden del general Ahumada, se ha prohibido la verbena de San Pedro.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la Real firma los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Enrique Solaño. Idem la cruz de María Cristina al teniente de navío don Joaquín Montagut. Idem la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar al teniente coronel de la guardia civil don Antonio Jaime Ramírez. Destinando para mando de cuerpo á dos coroneles de infantería. Nombrando jefe de Estado Mayor y capitánías generales, á tres coroneles de Estado Mayor. Cuatro decretos para adquisición de material de guerra. Una propuesta de recompensas á varios jefes y oficiales, por servicios prestados en la campaña de Filipinas.

El ministro de Marina puso á la firma de S. M. los siguientes decretos: Concediendo el pase á la reserva, al vicealmirante de la armada señor Sánchez Ocaña. Nombrando para sustituirle en la capitania general de Cartagena, al de igual graduación don Vicente Manterola. Varios decretos reglamentarios.

Una comisión del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid ha hecho entrega, en la presidencia del Congreso, de una exposición que dicho Círculo dirige al Parlamento, protestando contra los presupuestos.

Cotización de la Bolsa

Interior, 62'65.
Exterior, 68'50.
Amortizable, 70'10.
Cubas viejas, 69'65.
Cubas nuevas, 59'45.
Empréstito de Aduanas, 92'75.
Empréstito filipino, 76'75.
Banco, 410'50.
Tabacos, 290'00.
París vista, 22'50.
Londres vista, 00'00.

Hoy ha cumplimentado á la Reina el general Contreras.

El capitán general de Aragón, señor Ahumada, telegrafía que á las once de la mañana ha recorrido á caballo toda la ciudad, encontrándose todas las tiendas abiertas y funcionando las fábricas.

La tranquilidad es completa.

El señor Romero Robledo decía esta tarde en un corrillo de diputados en los pasillos del Congreso: Hace bastante tiempo que juego al ajedrez sin Reina. Todavía no me han dado jaque-mate. Censuraba la idea de que elaboren las minorías los presupuestos, y añadía: Si los ministros responsables no saben gobernar, que se retiren.

El sindicato de vinicultores de Valencia ha presentado hoy, en el Congreso, una

exposición contra el impuesto á los alcoholes de vino.

El señor Morayta ha conferenciado con el presidente del Consejo.

En el Congreso se han reunido esta tarde las comisiones de presupuestos, de fuerzas de mar y tierra, de peticiones y la ponencia de exministros de Hacienda liberales con sus correligionarios de la comisión de presupuestos.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

De todos estos disturbios, asonadas y palizas,

de todos los sobresaltos y de la sangre vertida

en Valencia y Zaragoza, la consecuencia es tristísima;

la espada de Polavieja

y la daga florentina,

son los chismes más inútiles

que puede haber en la vida.

Silvela se ha mostrado irridadísimo cuando se le ha dicho que corren rumores de haber vendido á una nación Fernando Póo. No veo por qué irritarse tanto.

Lo mismo dijo Ruperta y al cabo me la pegó.

También de las Carolinas, dijo igual... y las vendió.

Hoy *El Correo Español* opina con *El País*,

y don Francisco asegura que se quieren con mal fin.

Recortes

Nada menos que una hoja extraordinaria ha publicado *La Vos de Ledesma*, para protestar de un suelto de *EL ADELANTO*.

Pocas palabras para contestarla.

Ni aquí damos patentes de honradez, ni ponemos en duda la de los redactores del colega.

Lo que hemos afirmado es que los trabajos del gran tribuno Castelar eran muy solicitados y bien retribuidos, cosa que, de fijo, no le ocurrirá á su detractor.

Y lo que también hemos dicho y repetimos hoy, es que ofender la memoria del insigne patriota, como lo ha hecho el semanario ledesmino, resulta...

¿No le agrada el calificativo de grosero? Pues diremos *soberanamente ridículo*.

Y créanos; lo ridículo es mil veces peor que lo grosero.

En cuanto á la amenaza de llevarnos á los tribunales.

¿Qué quiere que le digamos? Darle un buen consejo á cambio de ella.

Que procure á todo trance huir de ridiculeces.

Crónica local y provincial

Los empleados de ferrocarril de las líneas afluyentes á esta capital han contestado á la circular que les enviaron sus compañeros de Zaragoza, en los siguientes términos:

«Señor don Pedro Montoya.
Escuelas Pías, núm. 11 (bajos),
Zaragoza.

Estimados compañeros: A la hora de recibir vuestra circular, habíamos dado cuenta á *El País* de nuestra adhesión para secundar incondicionalmente vuestros acuerdos en contra de la monstruosidad del señor Villaverde.

Contad, pues, con nuestro apoyo y no desmayéis hasta que consigamos nuestro propósito, en la seguridad que, unida la energía á la justa causa que defendemos, el triunfo es seguro.

Saludad á todos los compañeros en nuestro nombre y recibid la enhorabuena por la iniciativa.

La Comisión.

El nuevo concejal del distrito de Palacio, Madrid, nuestro querido amigo don Prudencio Díaz Agero, ha sido obsequiado por

sus electores con un banquete, al que asistió grandísimo número de comensales.

Ocupó la cabecera de la mesa don Prudencio Díaz Agero, y los lugares inmediatos los señores García Lomas, Urbano, Díaz Agero (don Alfonso), Mínguez y marqués de Villa Alcázar.

En Ciudad-Rodrigo continúa haciendo extragos la viruela, especialmente entre los niños.

Las precauciones adoptadas por aquellas autoridades para atajar el mal, resultan deficientes para contener su intensidad.

Dos jóvenes fuéronse á las manos ayer tarde, en la Plaza de la Verdura, propinándose mutuamente una paliza más que regular.

La causa de la disputa fué una ella. Los agentes de la autoridad buenos.

El día 8 del próximo mes de Julio se verificará en la Comisaría de Guerra de Ciudad-Rodrigo, un concurso para adquirir la cebada, paja, carbón y leña que aquella dependencia necesita para sus atenciones durante un mes.

Las fiestas celebradas en Hinojosa de Duero no han podido ser más accidentadas.

El día 23 del actual riñeron dos jóvenes, vecinos de dicho pueblo, resultando uno de ellos con una herida grave, causada con arma blanca.

En las corridas de novillos verificadas, han sido muchas las cogidas sufridas por los improvisados toreros, algunos de los cuales se encuentran graves.

Se halla vacante, en la facultad de Medicina de la Corte, una plaza de ayudante de clínica, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, la cual se ha de proveer por concurso.

La comisión organizadora de la Exposición regional de Gijón suplica á los expositores envíen los objetos con la mayor brevedad, aprovechando las rebajas concedidas por el ferrocarril y las compañías de navegación.

La Dirección general de Instrucción pública ha pedido al alcalde de la Corte, que por los arquitectos municipales, se fije el sitio preciso en que haya de colocarse el centro del monumento en honor del insigne legislador don Claudio Moyano.

Dícese que dentro de breves días se llevará á efecto una extensa combinación de personal que afectará á casi la totalidad de las dependencias de Hacienda.

En casi toda la provincia ha terminado la recolección de las algarrobas y se halla muy adelantada la siega de cebadas.

Uno y otro producto han dado rendimientos regulares.

Las obras de la Basílica Teresiana han recibido gran impulso, habiéndose dedicado los operarios actualmente á la cimentación y pilares del ala derecha del templo en construcción.

Todavía no ha empezado la discusión de los presupuestos, ni puede saberse lo que las Cortes harán, y ya se ha aumentado el precio del azúcar y de la sal en tiendas y almacenes.

Seamos justos. Contra este esppritu de lucro injustificado debe hacerse también una ley, y no benévola.

Habiéndose solicitado por el Ayuntamiento de Villarino el perdón de la contribución territorial, en virtud de las pérdidas sufridas en los viñedos de aquel término, por la invasión de la plaga filoxérica, se hace público en el *Boletín oficial* para conocimiento de los demás pueblos; con la advertencia de que, el perdón que se pretende, si se hubiese de conceder, será á más repartir entre los restantes de esta provincia.

En la Alcaldía de esta ciudad se hallan las licencias absolutas de los individuos pertenecientes á los reemplazos de 1885 y 1886, que cubrieron cupo por la misma y fueron exceptuados del servicio militar activo.

Pueden recoger las expresadas licencias

Los mismos interesados todos, los días no feriados, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Así lo hace saber el señor Alcalde en anuncio que hoy se ha fijado al público en los sitios de costumbre.

Desde 1.º de Julio próximo, el precio de las tarjetas postales sencillas, será de 0'15 de peseta, el de las dobles, de 0'25.

Las cartas llevarán sellos de 0'20 por cada 15 gramos de peso.

El derecho de certificado será de 0'30, de peseta.

Los telegramas de una á 15 palabras, entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, y fuera de la provincia, una peseta, más un sello de 0'10, que se pagará en todos los originales de telegrama, ó telefonemas.

El próximo domingo se lidiarán en la plaza de Madrid seis toros de la tierra, de la acreditada ganadería de don Juan Sánchez, de Carreros.

Después de unos brillantes ejercicios, ayer se graduó en la facultad de Derecho, don Antonio Somoza, hijo del distinguido abogado don Manuel Somoza y Buceta.

Tanto al graduado como á su familia, les damos nuestro parabien.

En el escaparate de la librería de la señora Viuda de Calón ha estado expuesta al público una estatua, modelada en yeso, representando al dios Marte, obra del aventajado alumno de la Escuela de Bellas Artes, de Madrid, don Alejandro Petit Sánchez, quien se la ha dedicado á la Diputación provincial, por la que está pensionado.

Es reproducción de una estatua en mármol que se conserva en la Villa de Ludovisi (Roma), y que unos atribuyen á Seópas y otros á Lesipo.

El notable trabajo del joven pensionado revela sus grandes adelantos durante el último curso.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 36

El doctor en Medicina y profesor de esta escuela don Indalecio Cuesta, recibió ayer el nombramiento de Alcalde de Salamanca, por conducto del diputado por la capital don Luis Maldonado Ocampo.

Señale enhorabuena.

A 1.624 pesetas y 41 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 27 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Procedente de Madrid llegó ayer por la mañana, por la línea transversal, el señor Gobernador civil, acompañado de su distinguida familia.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Rafaela González.

Gonzalo Ceballos Calvo.

Nacimientos

Guillermo Rosperra.

Manuel Martín Vega.

A las doce de la mañana del sábado próximo, se verificará en el Ayuntamiento la sesión en que quedará constituida la Corporación con los concejales electos.

La Sociedad Arrendataria del monopolio sobre los explosivos, ha nombrado agente en esta provincia á don Baldomero Alvarez Barcarán.

Las señoras opositoras á las escuelas de párvulos, dotadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas, se servirán presentarse en el salón de grados de esta Universidad el día 13 del próximo mes de Julio, á las nueve de la mañana, con el fin de dar comienzo á los actos de oposición.

Recibidas en estas oficinas de Hacienda las facturas de cupones para la presenta-

ción de las mismas, correspondientes al próximo vencimiento de 1.º de Julio, tanto del 4 por 100 exterior, como del 4 por 100 interior, pueden los interesados presentarse en la Intervención de Hacienda todos los días no feriados, de diez de la mañana á una de la tarde, á recoger dichos impresos que se les facilitarán gratis.

El gobernador civil interesa del celo de los alcaldes de los pueblos que, siendo uno de los estudios de la Estadística de Emigración é Inmigración el conocimiento de los precios de los artículos de consumo de la clase obrera y los tipos de jornales, devuelvan cumplimentado, en el plazo que se les señale, al jefe de trabajos estadísticos, el impreso que para el expresado objeto les mandará oportunamente.

Circulan billetes falsos del Banco de España, de 50 pesetas, emisión del 2 de Enero de 1898.

De la comparación entre los falsos y legítimos resulta, que aquéllos son más largos de orla á orla, que éstos.

Además, el medallón del reverso, aparece en los falsos bastante borroso.

Han aprobado los ejercicios de reválida en la Escuela Normal de Maestros, los señores siguientes:

Maestro elemental, don José Domínguez Huerta.

Maestros superiores, don Andrés García Martín, don Luis Pérez Martín, don Ambrosio Luis García, don Juan de Castro, don José Muñoz Porras, don Eladio García, don Enrique Merchante, don Agustín Vicente Sánchez.

Tribunales

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por hurto, contra Rosa Avila Villoria.

Será ponente el señor Zumalacárregui, defensor el señor Beato y procurador el señor Ledesma.

La Sección segunda conocerá del proceso incoado en Vitigudino, por atropello, contra Luisa Benito Diego y 14 más.

Ponente señor Junquera, defensor señor Giménez y procurador señor Rodríguez.

¡PERDÓN!

Anoche se recibió en esta ciudad la triste noticia de haber sido aprobada por el Capitán general de Valladolid la sentencia de muerte contra el trompeta, Germán Crespo Zurdo.

Es, pues, llegado el momento de que Salamanca entera, nuestras autoridades y los representantes de la provincia gestionen con grandísimo interés el indulto de aquel desgraciado.

EL ADELANTO ofrece á todos su concurso para tan humanitaria obra.

Terminando en 30 del mes actual el año económico de 1898 99, y siendo necesario, por prescripción de la ley, practicar la liquidación correspondiente al período ordinario del mismo, se hace preciso que todos los contratistas que hayan suministrado artículos á los Establecimientos provinciales ó prestado cualquier servicio de los encomendados por la ley á la Diputación provincial, y no hayan realizado el cobro de su importe, presenten en la Contaduría de fondos de la misma, los justificantes de sus respectivos créditos dentro de los quince primeros días del mes de Julio próximo, para hacer las oportunas confrontaciones, dar á la liquidación verdadero carácter de exactitud, y, en su vista, poder formar la correspondiente relación de acreedores por orden de antigüedad de los servicios, en la inteligencia de que, transcurrido este plazo y cerrada la expresada relación, los créditos que se presenten después serán anulados, según proceda, pudiendo ocasionarse les perjuicio por su morosidad.

BIBLIOGRAFÍA

Enciclopedia de Construcción

Se han puesto á la venta los tomos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de esta importante publicación, que con tan gran éxito ha sido recibida por el público.

Fábricas en general es la materia tratada en el tomo 3.º, y se describen en él minuciosamente las proporciones de las diversas partes de un edificio, altura de los pisos, construcción de muros, fábricas de sillería, aparejos, mampostería, arcos, bóvedas, cañones de chimeneas, escaleras, etcétera, etcétera.

El 4.º trata de la Carpintería de armar, aportando gran número de datos sobre descripción de las maderas, conservación, precios, etc.

Al estudio de la Carpintería de taller está consagrado el tomo 5.º, dando á conocer los datos más modernos y completos de la misma, haciendo un estudio concienzudo de este arte, que tan grandemente contribuye á la mayor comodidad y belleza de las construcciones.

El 6.º volumen, no menos interesante que los anteriores, se consagra al estudio y clasificación de las Construcciones melidlicas.

Estos volúmenes, que por su acierto en tratar las materias en ellos contenidas y por sus grabados excelentes han conseguido colocarse á la altura de cuantas publicaciones sobre construcción se han publicado, uniendo á todo ello su economía, que los coloca al alcance de todas las fortunas, los recomendamos con verdadero interés á cuantas personas se dedican á la construcción, las que podrán adquirirlos en la casa editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías de España.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera)	47 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v)	46 94 lbs
Id. rubión id. id.	45'50 id
Id. barbilla id. id.	43 id.
Centeno	á 30, 90 lbs.

Tendencia floja.

Valladolid 28.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 450 fanegas de trigo, que se cotizaron á 47'75 reales las 94 libras (27'60 pesetas los 100 kilos ó 21'79 pesetas hectolitro), y 100 de centeno, de 31 á 31'25 reales fanega y en los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'50 reales las 94 libras (27'46 pesetas los 100 kilos ó 21'68 pesetas hectolitro).

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 29.—Celebróse anoche en la presidencia, y se acordó en él conceder los beneficios del estampillado, á los tenedores de papel de la deuda exterior que los solicitan con antelación á la publicación del Real decreto correspondiente.

El Consejo resolvió aconsejar á la Reina el indulto de dos reos condenados á la pena de muerte.

El ministro de Marina dió cuenta á sus compañeros de haberse vendido los cruceros auxiliares «Rápido» y «Patriota», en la cantidad de siete millones de pesetas.

Se dió lectura á una protesta de la Cámara de Comercio de Alicante, deplorando que se tome el nombre del comercio para promover algaradas.

Qué atrocidad

Madrid 29.—El ministro de la Guerra pide que se aumente el presupuesto ordinario en treinta millones de pesetas y se le conceda otro extraordinario, importante 165 millones, para armamento y fortificaciones.

El aumento de 28.000 hombres sobre el actual contingente, producirá un gasto de 21 millones.

La movilización, ya en práctica, costará otros cuatro millones.

En total, pídense para el departamento de Guerra, 220 millones de pesetas sobre los 146 á que asciende el presupuesto actual.

Opinión autorizada

Madrid 29.—El general Weyler ha declarado que considera excesivo el contingente pedido para el ejército.

Tratará esta cuestión en el Senado y demostrará que, para todas las atenciones, basta con un ejército de 80.000 hombres.

Además, cree factible introducir grandes economías en Guerra, suprimiendo organismos inútiles, como por ejemplo, la junta de Fomento de la cría caballar, que no se ha reunido hace catorce meses.

Juzga ineficaz el plan propuesto para el artillado de costas y plazas fronterizas.

Terminó diciendo que pueden armonizarse los intereses del ejército, con las aspiraciones económicas de la nación.

Refuerzos

Madrid 29.—Dicen de Zaragoza que ha llegado á aquella capital el regimiento caballería de Almansa, destinado á Pamplona, el cual, por ahora, permanecerá en la capital de Aragón.

Temores

Madrid 29.—Témese que en Zaragoza se reproduzcan los desórdenes del día 1.º de Julio próximo.

Los teatros se hallan desiertos. La mayoría de los heridos mejoran rápidamente.

Más noticias

Madrid 29.—Se ha abierto el Círculo Mercantil de Zaragoza.

Entre los detenidos en aquella ciudad, figuran los principales investigadores del desorden.

La guardia civil recogió ayer muchas armas.

Se sabe que para el caso de que hoy hubiera seguido el motin, se habrían dado á la artillería órdenes muy importantes.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL ANTIGUO

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitinas, se ha trasladado á la plazuela de San Juan de Barbálos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción.—M. Ortega.

RAFAEL LINO

dueño del RIPPER, que hace el servicio á la estación de Tejares, pone en conocimiento del público que, desde el día 10 del corriente, está haciendo el servicio en la siguiente forma:

Por la mañana, sale á las cuatro y cuarto de la Plaza, hasta dicha estación, y por la noche, se hallará en la estación á la llegada del tren, regresando hasta la Plaza.

30-17

VENTA DE CASAS

En el inmediato pueblo de Tejares se venden dos hermosas casas, propósito para paneras ó almacén de embutidos, una en la calle de la Salud, señalada con el número 12, y otra en la calle Larga, señalada con el número 5. Para informes, dirigirse á la imprenta de este diario. 30-d-1

QUETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5. Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 4'25 tarde.

Tren mixto, núm. 6. Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo, y solo los martes, miércoles, jueves y domingos de Fregeneda, a las 9'54.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem. Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem. Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem. Salamanca, llegada, 4'23 tarde; salida, 5'03 idem. Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, núm. 114

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'43 noche.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga a las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'25 noche. Sale para Medina a las 9'45 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'58 mañana. Sale para Medina y París a las 9'5 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'34 de la noche. Sale para Portugal a las 8'40 id.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, a las 4'40 tarde.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina, a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4'55 tarde.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillones de todas las clases, mesas para comedor-pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

REGENERACION!!!

se consigue tomando la ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA DE G. FERNANDEZ DE MATA

IGUERRA!

AL PALUDISMO TERCIANAS CUARTANAS desaparecen inmediatamente con el VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE

Economía—Seguridad absoluta en el éxito

PROBAD Y VEREIS

De venta.—En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes.—Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la funeraria de Manuel Rodríguez, en honren con sus encargos han d el servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

DISPONIBLE

EMIGRACION

PASAJES GRATUITOS

para la América Central (Honolulu), próximo á Méjico y mejor clima que en España

y á los Estados del Pará y San Pablo (Brasil)

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido.

Segurá cobocaciones para todas las artes, oficios y profesiones útiles.

En Honolulu, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios, por falta de personal.

Se adelantan los gastos de ferrocarril de Salamanca al puerto de Vigo.

No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Méto de con Real privilegio

dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

Alto y fijarse

En la almoneda de muebles usados de Calzada, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir procedente de Madrid, silleras, lavabos, espejos, gabinetes, preciosas columnas, mesas de comedor para doce cubiertos, buenos veladores, buenas cortinas y portiers y la mar de objetos que todo se liquida á precios muy baratos.

No dejéis de visitar esta casa y os convencereis.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas

Dr. Riesco, núm. 41 (antes Toro)

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.